



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Psicología Aplicada a los Cuidados de Salud

Grado en Enfermería

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Enfermería
Asignatura	Psicología Aplicada a los Cuidados de Salud
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Noelia Rodríguez Sobrino
Correo Electrónico	noelia.rodriguez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	Cristina Martín Martín
Correo Electrónico	cristina.martin.martin@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE TÍTULO

Conocimientos y contenidos

CON3

Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

CON14

Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Competencias

COM7

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción y fundamentos del comportamiento humano:

- Introducción a la psicología.
- Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales del comportamiento humano.

UNIDAD DIDÁCTICA II: Desarrollo humano y procesos psicológicos básicos:

- Psicología del ciclo vital humano.
- Procesos psicológicos básicos y sus alteraciones I: conciencia, percepción, atención y memoria.
- Procesos psicológicos básicos y sus alteraciones II: pensamiento, lenguaje, motivación, emoción y conducta motora.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Aspectos psicológicos implicados en las conductas de salud y enfermedad:

- Conducta de salud y enfermedad.
- Personalidad y el continuo salud-enfermedad.
- Estrés, ansiedad y estrategias de afrontamiento.
- Dolor, calidad de vida y muerte.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Psicología en los cuidados de salud:

- Aspectos psicológicos de la hospitalización.
- Relación entre profesional sanitario y paciente.
- Comunicación terapéutica.

UNIDAD DIDÁCTICA V: Salud y condiciones de trabajo del profesional de la salud:

- Salud laboral en el ámbito sanitario.
- Factores de riesgo psicológico del profesional de la salud.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-11.

Unidad 4.

Semanas 12-14.

Unidad 5.

Semanas 15-17.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	40	100%
Resolución de ejercicios	20	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	60	80
Ejercicios y trabajos	20	40
TOTAL	80	120

CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación final 7 puntos

Prueba teórica compuesta por 40 preguntas tipo test, con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta más una pregunta corta y/o a desarrollar, a elegir entre dos opciones, sobre los contenidos teóricos de la asignatura. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”).

Dos actividades evaluables: 3 puntos

Cada actividad se evalúa con 1,5 puntos, consistiendo en la realización de trabajos individuales y/o grupales que desarrollen los contenidos teóricos tratados en la asignatura y su aplicación en el campo profesional objeto de estudio.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- **Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante

del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Delgado Losada, M. L. (2019). Fundamentos de psicología para ciencias sociales y de la salud.: Editorial Médica Panamericana.
- Díaz Méndez, D., Latorre Postigo, J. M., Leal Costa, C., & Saldivia Bórquez, S. (2023). Psicología para Enfermería y Ciencias de la Salud. Elsevier.
- Nieto Munuera, J. Abad Mateo, M. Á. & Esteban Albert, M. (2015). Psicología para ciencias de la salud: estudio del comportamiento humano ante la enfermedad: (2 ed.). McGraw-Hill
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/50323>
- Magías-Lizancos, F, & Serrano Parra (2021). Salud Mental, Familiar y Comunitaria. Madrid: DAE.
- Oyebode, F. (2024). Sims. Síntomas mentales. 7ª Edición. Elsevier.
- Plumet Moreno, C. (2015). Psicología General. DAE.

Complementaria

- Alonso Morillejo, E., & Pozo Muñoz, C. (2001). Análisis de los factores psicosociales de riesgo en los profesionales dedicados al cuidado de la salud. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 17(3), 273-294.
- Cinabal Juan, L., Arce Sánchez, M. C., & Carballal Balsa, M. C. (2022). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Elsevier.
- García Hernández, A. M. (2023). La pérdida y el duelo. Una experiencia compartida. Bubok Publishing. ISBN-10: 8468603627
- Granados Gámez, G. (2014). Aplicación de las Ciencias psicosociales al ámbito del cuidar. Elsevier.
- Kesey, K. (2006). Alguien voló sobre el nido del Cuco. Anagrama.
- Megías-Lizancos, F., & Aguilera-Serrano, C. (2022). La ética del cuidado en salud mental. Elsevier.
- Megías-Lizancos, F. & Castro Molina, F. J. (2024). Manual práctico de la enfermera de salud mental. Elsevier.
- Megías-Lizancos, F, Molino Contreras, J. L., & Pacheco Borrella. (2004). Guía de intervención rápida de enfermería en psiquiatría y salud mental. DAE.
- Padilla, J., & Carmona, M. (2022). Malestamos. Cuando estar mal es un problema colectivo. Capitán Swing.

- Pérez Fernández, V. J., Gutierrez Domínguez, M. T., García Gacía, A., & Gómez Bujedo, J. (2010) Procesos Psicológicos Básicos. Un Análisis Funcional. UNED.
- Vallejo Ruiloba, J. (2015). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. 8ª Edición. Barcelona: Elsevier.
- Vgotsky, L. (2012). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Austral.
- Zuazo, A., & González, J. (2024). La comunicación esencial con el paciente: Manual práctico para profesionales sanitarios. Ediciones Pirámide.